Curso 2022-2023



Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE TALLER DE MONTAJE 1 (6 créditos)

Titulación TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID GRADO EN ARTE DRAMÁTICO PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/06/2025



TITULACIÓN: TITULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO ASIGNATURA: TALLER DE MONTAJE 1

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA			
Tipo	OE-ITM	OE-ITM	
Carácter	Р	Р	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Prácticas de interpretación	Prácticas de interpretación	
Periodo de Impartición	1er Curso / 1º y 2º semestre	1er Curso / 1º y 2º semestre	
Número de créditos	6		
Número de horas	Totales: 150	Presencialidad: 120 (80%)	
Departamento	Interpretación		
Prelación / requisitos previos	Sin requisitos previos		

Castellano

2. PROFESOR RESPONSABLE

Idioma/s en los que se imparte

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Hinojosa Julián, Juan José _ Profesor Titular	
Gafo Gómez-Zamalloa, María Lourdes _ Profesora especialista	
Asiain Antón, Iñigo _ Profesor Titular	grado@somescuelademusicales.com
Gómez Benito, Pablo _ Profesor especialista	

3. RELACIÓN DE COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y GRUPOS ASIGNADOS

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Margallo Martínez, Olga_ Jefa del Departamento de Interpretación.	interpretacion@somescuelademusicales.com	1º único

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

Liderar y gestionar grupos de trabajo.

Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada

Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional

Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.



Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental

Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo y tolerando el fracaso.

Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio

necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

Competencias específicas

Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

Interaccionar con el resto de los lenguajes que forma parte del espectáculo.

Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

Aplicar el trabajo actoral en el proceso de interrelación de las distintas funciones y roles que intervienen en la producción teatral en sus jerarquías, competencias y responsabilidades.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1. Estudiar una o varias escenas de un musical propuesto por el docente.
- 2. Aplicar y unificar todas las herramientas asimiladas para la puesta en escena del número musical elegido.
- 3. Adquirir las habilidades para fusionar el trabajo de las tres disciplinas (Danza, canto e interpretación).
- 4. Experimentar lo que implica trabajar como intérprete de teatro musical frente a un equipo creativo en un montaje de carácter profesional.



6. CONTENIDOS

A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
	Tema 1. "Respiración"	Gestión de la energía y la respiración durante el movimiento para el buer control de las interpretaciones vocales.
I "Danza"	Tema 2. "Coreografía"	Trabajo de la realidad de movimiento, movimiento coreográfico acorde a la emoción dela escena.
	Tema 3. "El espacio"	Estudio de los espacios escénicos orientación y posicionamiento er escena dentro del cuerpo de baile.
II "Canto e interpretación""	Tema 1. "El personaje"	Desarrollo del personaje combinando la letra de la canción con el texto dela escena.
	Tema 2. "Emoción y Voz"	Gestión y control de la voz según la emoción que esté atravesando e personaje.
	Tema 3. "La partitura"	Desarrollo de las diferentes técnicas vocales y estilos vocales como herramientas para afrontar la partitura.
	Tema 4. "Respiración"	Control del aire en el canto mientras se sostiene la coreografía y e personaje.

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

En su caso no corresponde



7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	A: 5 horas
Actividades prácticas	a: 105 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 5 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 15 horas
Preparación de prácticas	b: 15 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 150 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	El alumno deberá investigar sobre el musical propuesto, analizando la escena elegida y los personajes.	
Actividades prácticas	 Improvisación de escenas en grupo y estudio de los personajes y conflictos. Montaje y ensayo del número musical fusionando el trabajo vocal, interpretativo y coreográfico. 	
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)		

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
	-Valoración de la actividad diaria del aula mediante registro de calificaciones de las actividades prácticas.
Actividades prácticas	-Valoración de la adaptación y del trabajo en grupo del estudiante.
	-Valoración a nivel interpretativo y vocal cuando se ejecutala coreografía.
	-Valoración del trabajo de los compañeros.
Otras actividades formativas	
de carácter obligatorio	
(jornadas, seminarios, etc.)	



9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
	Los procedimientos propios de la evaluación continua se basan en la frecuencia de la práctica en grupo.
	Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación de las actividades prácticas:
	 Desarrollar las capacidades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos prácticos pedagógicos.
Actividades prácticas	 Desarrollar las capacidades relacionadas con la conceptualización y la comprensión de las herramientas trabajadas.
	 Desarrollar las capacidades de asumir y valorar criterios de trabajo diferentes a los propios.
	 Llevar a cabo eficazmente el aprendizaje, la adaptación y la técnica del material coreográfico aprendido.
	 Conseguir la capacidad técnica de gestión del aire mientras se sostiene la coreografía y el personaje.
	 Mantener la afinación de la voz durante la coreografía yen los momentos corales y de segundas voces.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Adecuación a la dinámica de montaje: actitud y esfuerzo	40%
Cualidades y progreso en danza	20%
Cualidades y progreso en interpretación	20%
Cualidades y progreso en música y canto	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%



Total	100%

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

En esta asignatura, dada su naturaleza de carácter fundamentalmente grupal, los alumnos no podrán concurrir a pruebas extraordinarias a menos que ellos mismos aporten los recursos necesarios para su evaluación tras la pérdida de evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

El equipo docente elegirá el material a trabajar dependiendo de las condiciones de cada grupo. Se adaptará el contenido a la evolución del alumnado.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A determinar en cada práctica concreta.

11.1. Bibliografía general

A determinar en cada práctica concreta.